



Siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos, del **14 de abril del 2026**, se lleva a cabo la sesión ordinaria (hibrida) del Consejo Técnico de Investigación (CTI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, bajo el siguiente orden del día:-----

Primer punto. Pase de lista y declaración del quorum.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo	Jefa de Investigación y Posgrado de la FCPS
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Integrante del Cuerpo Académico Política y Sociedad

Segundo punto. Aprobación del acta de fecha 3 de marzo.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: ¿tienen algún comentario?

Los **Integrantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: Aprueban el acta.

Tercer punto. Revisión de expedientes.

Solicitud de registro de proyecto de investigación

Que presenta la Mtra. Leticia Machado Balbuena, titulado: "Estrategias de resolución de conflictos en docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Dictaminado.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: el proyecto cuenta con el dictamen interno, externo y con el visto bueno del Comité de Ética ¿contamos con su visto bueno Dr. Héctor para su registro?

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: sí.

Los **Integrantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: Aprueban el registro del proyecto de investigación.



Solicitud de apoyo económico

Que presenta el Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez, para asistir al IV Congreso Iberoamericano de Política Criminal. Diversidad social y prevención del delito. Nuevas Fuentes de la Peligrosidad Social. Que se llevará a cabo en la Universidad Cadiz en España del 16 al 18 de noviembre.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: la solicitud del Dr. Aristóteles consta de un oficio dirigido al Consejo Técnico de Investigación, adjunta un correo electrónico donde se le notifica la aceptación.

Todavía no sabemos cuál es el presupuesto para los cuerpos académicos. Sin embargo, sabemos que la solicitud del Dr. Aristóteles cuenta con el visto bueno del cuerpo académico. En caso de aprobar la solicitud, la Dirección de la Facultad define el presupuesto para el apoyo.

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: aprobamos la solicitud y que la Dirección especifique.

Los **Integrantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: aprueban la solicitud de apoyo económico. El expediente será turnado a la Dirección de la Facultad.

Cuarto punto. Asuntos generales.

Solicitud de apoyo económico

Que presenta la Dra. Miriam Herrera Aguilar, para los pagos de inscripción al XVIII Congreso ALAIC 2026: Comunicación, soberanía y paz. Horizontes de justicia en la era de la Inteligencia Artificial y para al Colloque AITNPRI: Penser le rapport à l'Il et aux technologies numériques: pouvoirs, résistances, innovations.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: el primero de abril recibimos dos solicitudes de apoyo económico que mando la Dra. Miriam para abordar en asuntos generales. Tienen que ver con el pago de inscripciones.



El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: en el correo no estaban esos asuntos, pero lo podemos aprobar y que en la dirección decidan si hay recurso y cuánto le asignan.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: no se trata de un registro de proyecto de investigación, es una solicitud de apoyo económico y como otros colegas, es favorable que cuente con el apoyo del CTI para solicitar ese recurso y la dirección decidirá si se puede apoyar.

Los **Integrantes del Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: aprueban la solicitud de apoyo económico. El expediente será turnado a la Dirección de la Facultad.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: ¿tiene algún otro comentario Dr. Héctor?

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: es en relación al registro del proyecto que se presentó, en la tabla de productos del proyecto, cuando era Jefe de Investigación se tenía que indicar la cantidad y las horas que se asignaban si había colaboradores y en el documento que nos mandaron solo había tachitas y antes se ponía el número.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: en mi experiencia haciendo registros en sisproin no permite registrar más de dos unidades por producto, por ejemplo, si indicas que realizarás una charla de divulgación, solo esa deja registrar, no más. Olvidé comentar que ahora todo se hace en formato digital, no se utilizan los formatos y lo que se envió fue el formato descargado de sisproin.

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: el comentario fue porque en mis tiempos lo regresarían.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: la idea es que ya todo se haga a través de la plataforma de sisproin. Muchas gracias Doctor por conectarse y por esperar, no pudimos conectarnos en tiempo.

Acuerdos.

Se aprueba el acta de fecha 3 de marzo.

Se aprueba el registro de proyecto de investigación titulado: "Estrategias de resolución de conflictos en docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Dictaminado.



Se aprueban las siguientes participaciones en congreso

para asistir al IV Congreso Iberoamericano de Política Criminal. Diversidad social y prevención del delito. Nuevas Fuentes de la Peligrosidad Social.

XVIII Congreso ALAIC 2026: Comunicación, soberanía y paz. Horizontes de justicia en la era de la Inteligencia Artificial y para al Colloque AITNPRI: Penser le rapport à I'Il et aux technologies numériques: pouvoirs, résistances, innovations.

Se da por terminada la sesión del CTI a las 9:20 nueve horas con veinte minutos. La siguiente sesión será el martes 5 de mayo.